

Instituciones, prácticas de consumo de cannabis y rendimiento académico. Percepciones desde la educación superior

Institutions, cannabis use practices, and academic performance. Perceptions from higher education

Recibido: 05 de junio de 2025

Gustavo Alejandro Campuzano Álvarez¹

Aceptado: 18 de noviembre de 2025

Ramiro Medrano González

Resumen

Este artículo analiza experiencias sobre el consumo de cannabis en el ámbito universitario y las percepciones sobre el rendimiento académico desde las miradas del estudiantado. Se realizaron grupos focales con estudiantes de educación superior pública, recabando sus experiencias y percepciones acerca de las prácticas de consumo y sus implicaciones en diversas dimensiones del rendimiento académico. Los resultados dan cuenta que tanto el consumo como las percepciones sobre el rendimiento están fuertemente asociadas a los contextos sociales e institucionales. El análisis se enmarca en la perspectiva del institucionalismo sociológico, que considera que las interacciones están reguladas por un conjunto de reglas formales e informales absorbiendo incertidumbre respecto de las formas y fines de las comunicaciones humanas. Asimismo, se evidencia que, aunque las políticas universitarias prohíban el consumo en realidad las prácticas son progresivas dentro de los espacios universitarios, lo que incluye, también la distribución y venta.

Palabras clave: Instituciones, universidad, cannabis, rendimiento académico, contextos.

Abstract

This paper analyzes experiences of cannabis use in the university setting and perceptions of academic performance from the students' perspective. Focus groups were conducted with students in public higher education, gathering their experiences and perceptions about consumption practices and their implications for various dimensions of academic performance. The results show that both consumption and perceptions of performance are strongly associated with social and institutional contexts. The analysis is framed within the perspective of sociological institutionalism, which considers that interactions are regulated by a set of formal and informal rules that absorb uncertainty regarding the forms and purposes of human communication. Likewise, it is evident that, although university policies prohibit consumption, in reality, practices are progressive within university spaces, which also includes distribution and sale.

Keywords: Institutions, universities, cannabis, academic performance, contexts.

¹ Realiza esta investigación con apoyo del programa Investigadoras e Investigadores del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.



Introducción

De acuerdo con la Secretaría de Salud y la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones de México (2024a), el consumo de drogas a nivel mundial se mantiene en niveles considerados altos, siendo el cannabis la droga más usada en el mundo. Se estima que existen alrededor de 219 millones de personas usuarias a escala global. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) ha destacado una estrecha relación entre el consumo de esta sustancia y la cultura juvenil, señalando que la edad de inicio suele ser menor que en otras drogas ilícitas. Además de que, los estudios sobre los mercados de cannabis evidencian que los precios bajos asocian a esta droga con mayores niveles de consumo.

Diversos estudios (Álvarez, 2010; Rodrigues y Caiuby, 2019; Beckmann, 2021) han señalado que, desde comienzos del siglo XX, la política internacional en materia de drogas ilegales, entre ellas, la marihuana, se ha orientado principalmente hacia el control y la criminalización. Este enfoque, conocido como prohibicionismo, abarca no solo el consumo, sino también la criminalización de todas aquellas actividades que posibilitan el uso lúdico, recreativo o no médico de esta sustancia.

En México, en el marco del enfoque internacional dominante, la política de drogas se ha caracterizado por ser prohibitiva y punitiva, misma que no ha logrado reducir el consumo y abuso de sustancias consideradas nocivas para la salud; es posible afirmar que la política de prohibición ha fallado en su objetivo. Por otra parte, se reconoce que las medidas derivadas de este tipo de políticas violentan los derechos reconocidos, protegidos y garantizados, al menos, por el poder judicial para las personas consumidoras.

En ese sentido, el *Índice global de políticas sobre drogas 2021*² con referencia a México, ha señalado que la persistencia de un enfoque de corte militar en la implementación de políticas dirigidas a personas usuarias de sustancias psicoactivas, ha derivado en intervenciones inadecuadas y en vulneraciones a los derechos humanos.

Por otro lado, tanto los programas de reducción de daños como la legislación que regula el acceso a medicamentos controlados continúan en una etapa incipiente (Secretaría de Salud y Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones de México, 2024b).

En cuanto al uso de cannabis en México, se distinguen dos usos fundamentales sobre los cuales han versado los procesos de regularización. Por una parte, el uso medicinal que avanzó más rápido en términos legislativos y, por otro, el uso personal, también llamado recreativo o lúdico que ha sido motivo de diversas controversias que involucran aspectos no solo del consumo, sino de la cadena de suministro, determinación de dosis permitidas, espacios de consumo, entre otros. A pesar de los debates generados en distintos ámbitos, no se han podido establecer enfoques regulatorios diferentes a los antes establecidos.

Los poderes de la unión divergen en cuanto a la política nacional en materia de drogas, particularmente lo referido a cannabis, así, la evidencia empírica sugiere que tanto el poder ejecutivo como el legislativo, mantienen el discurso hegemónico (prohibición); mientras que el poder judicial, ha efectuado esfuerzos institucionales por reconocer los derechos de las personas consumidoras (Campuzano, 2023).

² Índice más reciente que se encuentra publicado en: <https://globaldrugpolicyindex.net/resources>

Los desafíos ante un contexto como el anteriormente señalado van en distintos sentidos, en un marco de derechos, legislativo y de facto, las percepciones sociales tienen un sentido importante en la construcción de la vida social y muchas veces pueden no coincidir con las realidades y cotidianidades de las personas.

De tal manera que, un contexto de prohibición e ilegalidad ha desencadenado aspectos sociales, Restrepo afirma que se ha impuesto un «no lugar» a las personas consumidoras, esto quiere decir que son expulsadas de diversos espacios de socialización pero apenas se trasladan a un nuevo espacio, también son desplazados, obligándolos a explorar otros lugares a condición de que social e institucionales les favorezca; asimismo, tienen que enfrentar la estigmatización, prácticas de hostigamiento y abuso por parte de las fuerzas policiales, negando, en la práctica, la posibilidad de ejercer plenamente un derecho que, en principio, está reconocido por el marco legal. En “los hechos, el derecho al consumo de marihuana se viola y, más grave aún, distintos actores han llegado a cometer flagrantes violaciones de los derechos humanos para evitar que las personas consuman cannabis” (Restrepo, 2017, p. 75).

Las instancias federales en México reconocen que la información en aspectos epidemiológicos respecto al uso de cannabis o sobre prácticas de consumo es limitada en el país. Se admite que esta falta de información tiene implicaciones para las políticas públicas y que impacta en los diferentes ciclos de las estrategias de prevención y tratamiento para las personas usuarias de cannabis. De acuerdo con la Secretaría de Salud y la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones de México (2024a) “no existe suficiente conocimiento sobre la forma en que las personas mexicanas hacen uso del cannabis” (p.10), esto se ha reflejado en la carencia de reportes epidemiológicos en la materia.

La escasez de información a la que se refieren las propias instituciones es, sin duda, una agravante de los problemas de salud pública que pueden derivarse del consumo indebido de sustancias como la marihuana. Se requieren, cada vez más, enfoques multidisciplinarios y de reconocimiento de derechos en contextos situados.

El consumo de drogas interpela a los enfoques social, de salud, jurídico y de derechos humanos, mismos que no pueden obviarse y que se intersectan entre sí. Desde el ámbito psicológico, por ejemplo, se ha abordado el tema desde las propuestas de *modelos interpretativos del consumo de drogas o farmacodependencia* (Pons, 2008; Mejía y Cano, 2010) en un esfuerzo por caracterizar las prácticas de uso de drogas. La legalidad del consumo de sustancias como la marihuana tendrá implicaciones con diversas manifestaciones, lo mismo que el marco de los derechos humanos.

En este contexto, en el que se reconoce una política internacional con enfoque específico y sus implicaciones a nivel nacional, resulta relevante abordar un tipo particular de consumo: el consumo universitario. Con cierta decepción se puede afirmar que son espacios públicos donde las prácticas de consumo están presentes, pero al mismo tiempo las autoridades universitarias no lo han hecho visible mediante su incorporación en la agenda institucional. En este sentido, conocer y analizar las percepciones de estudiantes universitarios sobre el consumo de marihuana constituye un ejercicio que permite recuperar información cualitativa valiosa para el análisis y la discusión del fenómeno.

Estudios previos han señalado que el consumo de marihuana en estudiantes universitarios “se asocia a la cultura juvenil [...] hay una naturalización y tolerancia social hacia el consumo” (Salas et al., 2021, p. 972). Además, diversos estudios reconocen un alto consumo de tabaco, alcohol y de drogas ilícitas entre los estudiantes universitarios (Alcántara Eguren, et al., 2012; Mora Ríos y Natera, 2001; López Cota, et al., 2015; Puig-Nolasco,

Cortaza Ramirez y Cristina Pillon, 2011; Pulido Rull y Coronel Villalobos, 2012; Reynales Shigematsu, Vázquez Grameix y Lazcano Ponce, 2007 citados en Arellanez et al., 2016). Sin embargo, pocas investigaciones indagan sobre las percepciones inherentes a esos altos índices de consumo en las poblaciones universitarias, o la importancia de las instituciones como estructuras organizativas que son tanto el producto como el medio de las interacciones sociales. Estas instituciones derivan en normas y reglas que estructuran la acción y las relaciones en una sociedad (Scott, 2008), por lo que, las prácticas sociales, como el consumo de marihuana, no pueden entenderse únicamente desde lo individual, sino como fenómenos insertos en entornos institucionales que otorgan sentido, normas y legitimidad a determinadas formas de conducta que se visualizan en lo colectivo, incluso en la informalidad.

El objetivo general que orientó esta investigación se centró en comprender, dentro del contexto institucional de una universidad pública, cómo se articulan las percepciones y las prácticas de consumo de cannabis entre el estudiantado, y de qué manera tiene implicaciones en el rendimiento académico. De esta manera, nos proponemos identificar experiencias y percepciones sobre el consumo de cannabis en el ámbito universitario y sus probables implicaciones en el rendimiento académico desde las miradas del estudiantado.

El presente artículo se estructura, en primer lugar, a partir de un marco analítico que plantea a la universidad, como institución, instauradora de las reglas de juego —formales e informales— que configuran el escenario en el que ocurren las prácticas de consumo. Posteriormente, con el fin de indagar en las percepciones de estudiantes de una universidad pública, se expone la metodología empleada, centrada en la realización de grupos focales, y se presentan los principales hallazgos. Estos resultados permiten discutir cómo la universidad pública ha sido y continúa siendo un espacio de consumo, y cómo ciertas prácticas, especialmente aquellas que se intensifican, pueden afectar la motivación y la capacidad de aprendizaje de los estudiantes.

Finalmente, las conclusiones, fundamentadas en el marco analítico y las percepciones estudiantiles, evidencian la facilidad con la que se puede adquirir y consumir marihuana en la universidad pública estudiada, así como la ausencia de elementos que indiquen un impacto positivo de su uso en el rendimiento académico o los programas institucionales que atienden la salud mental o posibles adicciones o abuso en el uso de estas sustancias.

Marco de análisis: Instituciones, universidad y prácticas de consumo

En el marco del análisis del enfoque institucional existen diversos abordajes. Se identifican los enfoques: normativo; de elección racional; histórico; empírico; sociológico; de representación de intereses e internacional (Peters, 2003). Recientemente, se ha colocado acento en tres clasificaciones principales: el institucionalismo de tipo elección racional; el institucionalismo histórico; y, el institucionalismo sociológico (Pacheco-Vega, 2020). Todos estos enfoques confluyen en el análisis institucional que se refiere a procesos dinámicos.

Atendiendo a la diversidad de enfoques que configuran el campo del institucionalismo, y dado que tal heterogeneidad impide la construcción de una definición unívoca, es posible considerar que su fundamento teórico se articula en torno a la comprensión de “cómo la sociedad se comporta, funciona y desarrolla a partir de distintas reglas, normas, prácticas y tradiciones (ya sean formales o informales) que se han establecido dependiendo de las necesidades y algunas veces del contexto en que se encuentra” (Cruz et al., 2020, p.38).

Particularmente, el institucionalismo sociológico “recurre a un enfoque cultural para comprender cómo la repetición de rutinas cotidianas construye una cultura” (Pacheco-Vega, 2020, p. 277). Las instituciones se consideran

componentes del mundo social, por lo que reflejan valores y prácticas de lo social (Moyado, 2013). La institución, por lo tanto, tiene relevancia no sólo en la estructura formal, sino que considera reglas, normas y rutinas que buscan una visión integradora para el análisis de diversos fenómenos. Es necesario considerar que las reglas en uso, pueden ser, en muchos casos, muy distintas a las reglas en papel (Pacheco-Vega, 2020).

En el institucionalismo sociológico, marco de análisis utilizado en este estudio, se considera que en cualquier contexto en el que haya interacción entre personas, relaciones o socialización entre la sociedad y los diferentes actores, sea mercados, organizaciones de la sociedad civil o gubernamentales, existen las instituciones (Cruz et al., 2020). Pacheco-Vega (2020) enfatiza que el análisis institucional requiere tomar en cuenta el contexto particular de cada país, comprender los atributos, contexto social y con ello un rango de análisis.

Este estudio, articula a las instituciones, desde el marco sociológico, identificando percepciones y experiencias sobre prácticas de consumo de cannabis desde las valoraciones del estudiantado de nivel superior de una universidad pública. Las percepciones se entienden, por tanto, como las formas en que las y los estudiantes conocen, y con frecuencia interpretan la realidad, considerando que los significados son socialmente construidos; mientras que las experiencias remiten a la vivencia concreta de las prácticas, roles y relaciones sociales. Percepciones y experiencias, es decir, lo que se piensa sobre temas específicos, así como las prácticas concretas, son vistas desde el entramado institucional, pues gira en torno al establecimiento de reglas.

En este marco, la universidad pública constituye un espacio analíticamente relevante para indagar las interacciones entre estudiantes y cannabis. Interesa, además de cómo sucede el consumo de cannabis, qué relación tiene dicho consumo con el rendimiento académico, desde la visión del estudiantado. Considerando la heterogeneidad sociocultural de la población estudiantil y como sugiere Domínguez (2025), sabiendo que el consumo de cannabis en estudiantes está influenciado por factores sociales, familiares y de género, en amplia diversidad, que tiene implicaciones en la vida social y universitaria.

Se suele referir que los integrantes de las comunidades universitarias registran tasas de consumo más altas que la población en general ya sea por razones de prácticas previas al ingresar a la universidad, por los espacios de convivencia estudiantil activas, como alternativa para superar momentáneamente las dificultades de la vida escolar o bien como mecanismo de convivencia con fines lúdicos.

En suma, instituciones, en sentido práctico, se refiere a las reglas del juego, ya sean formales e informales. En tal sentido, las prácticas de consumo de cannabis suelen estar ancladas a la informalidad de las relaciones dentro de la universidad, es decir, la ausencia en la regulación el consumo (el marco normativo lo prohíbe), entonces son prácticas amparadas por la informalidad de las relaciones y eso incluye la distribución, venta y consumo como prácticas objetivas en la universidad. Por lo tanto, el enfoque institucional, en articulación con las percepciones estudiantiles aportan al estudio del consumo universitario.

Metodología

El estudio adoptó una metodología cualitativa, orientada a la recolección de información mediante grupos focales, en coherencia con el carácter constructivo e interpretativo del conocimiento que plantea la epistemología cualitativa (Hamui-Sutton y Varela-Ruiz, 2013). A través de un proceso dialógico, se buscó comprender, en el contexto

institucional de una universidad pública, cómo se articulan las percepciones y las prácticas de consumo de cannabis entre el estudiantado, y de qué manera se relacionan con su desempeño académico.

Se recuperaron percepciones y experiencias de estudiantes universitarios a través de grupos focales, guiados por el diseño de un instrumento de 5 preguntas (ver cuadro 1), todas de formato abierto, interpelando a las relaciones colectivas en la generación de sentido, es decir, de construcción de percepción, que desde un enfoque social se reconoce como colectiva. “En el proceso de la percepción se ponen en juego referentes ideológicos y culturales que reproducen y explican la realidad y que son aplicados a las distintas experiencias cotidianas para ordenarlas y transformarlas” (Vargas, 1994, p. 49). La percepción, por tanto, se inscribe en procesos históricos y sociales.

Los grupos focales, son también, una “técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción” (Hamui-Sutton y Varela-Ruiz, 2013, p. 56). Por lo que, en el marco de la investigación cualitativa y desde la perspectiva institucional, se entiende por experiencia la vivencia de los sujetos dentro de un contexto social e institucional.

Los grupos focales se realizaron entre octubre y noviembre de 2024, con la participación de estudiantes de las licenciaturas en: Derecho, Economía, Ingeniería, Ciencias Políticas y Administración Pública, Sociología, Comunicación, Arte y Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México; las edades de las y los participantes se inscriben en el rango de los 18 a los 24 años. En total, se contó con la participación de 19 estudiantes.

Por otra parte, las categorías analíticas se orientaron en dos relaciones: el consumo de cannabis y la universidad; así como, el consumo de cannabis y el rendimiento académico.

Cuadro 1.

Preguntas de guía para grupos focales

Grupo focal 1	Grupo focal 2
1. ¿Qué entienden por rendimiento académico? ¿Qué aspectos incluye?	1. El consumo de marihuana ha ido creciendo de manera exponencial en las poblaciones universitarias, en su perspectiva, ¿Cuáles son las causas por las cuáles los jóvenes comienzan a consumir?
2. ¿Qué piensan del consumo de cannabis en estudiantes universitarios?	2. ¿Consideran que la situación socioeconómica es una variable que influye en el consumo de marihuana?,
3. Desde sus percepciones, ¿Influye el consumo de cannabis en el rendimiento académico?	3. ¿En qué situaciones, contextos o lugares los estudiantes consumen marihuana?
4. ¿Qué diferencias pueden advertir entre el consumo de alcohol y el consumo de cannabis?	4. ¿El acceso a la marihuana, hace que aumente el consumo? ¿Por qué? ¿Cómo?
5. Su postura es: ¿A favor o en contra de la legalización de la marihuana?	5. ¿Qué tan fácil o difícil resulta el consumo de marihuana en las instalaciones universitarias?

Fuente: elaboración propia.

Los grupos focales fueron videograbados con el consentimiento de las y los participantes. Posteriormente, las grabaciones se transcribieron íntegramente y la información se sistematizó, organizándose en cuadros de texto por respuesta a cada pregunta, agrupando a aquellas que fueron similares según las categorías de análisis previamente definidas.

Principales hallazgos

En el primer grupo focal participaron diez estudiantes de las licenciaturas de: Ciencias Políticas y Administración Pública, Sociología, Comunicación, Arte, Derecho y Turismo. El rango de edades de las personas participantes fue entre los 18 y 22 años.

Los principales hallazgos fueron:

Cuadro 2.

Respuestas agrupadas primer grupo focal

Pregunta	Respuestas (agrupadas)
¿Qué entendemos por rendimiento académico?	Aprendizaje Salud mental Eficiencia y constancia Adquisición de conocimiento Equilibrio mental Vida social Disfrutar Algo más allá de una calificación Inteligencia emocional (psicológica).
¿Qué piensan del consumo de cannabis en estudiantes?	El consumo de marihuana no es ni bueno ni malo. El consumo de marihuana si produce afectaciones y es un factor de riesgo que impacta directamente en el rendimiento académico. El consumo genera adicción.
¿Influye el consumo de cannabis en el rendimiento académico?	El consumo de marihuana es contraproducente en un buen rendimiento académico, ya que influye de manera negativa en los estudiantes. Resulta perjudicial ya que tiene implicaciones personales en el propio consumidor y en su contexto social, razón por la cual disminuye de forma significativa su rendimiento. El consumo no solo de marihuana, sino de diversas drogas, puede incidir positivamente siempre y cuando se tenga control sobre la sustancia y no se genere una adicción.
¿Qué tiene de diferente el consumo de alcohol del consumo de cannabis?	Se coincide en que ambas drogas causan daño al ser humano; sin embargo, se refiere que una es legal y otra no, debido a que el alcohol se encuentra completamente normalizado al formar parte de la cultura no solo del mexicano, sino de todos los países. Como parte de la normalización, los alumnos señalan que el alcohol se empieza a consumir a edades muy tempranas con el aval de los padres o tutores, razón por la cual, se le ha dado esa connotación de “normal”.

	<p>Refieren también que el alcohol es permitido por los grandes ingresos que genera su producción, distribución, venta y consumo.</p> <p>Señalan también que el alcohol es parte intrínseca de la vida social actual (ejemplifican que actualmente es difícil pensar en una fiesta como una</p>
¿A favor o en contra de la legalización?	<p>4 alumnos a favor de legalizar el consumo.</p> <p>5 alumnos en contra de legalizar el consumo.</p> <p>Una abstención.</p> <p>Entre los argumentos en contra se señala que la marihuana puede ser una droga trampolín, que incentivaría el consumo y; por consecuencia, que colapsaría el sistema de salud.</p> <p>Entre los argumentos a favor se señala que un estado democrático no debe prohibir, sino inhibir el consumo de drogas a través de campañas de concientización.</p>

Fuente: elaboración propia.

Respecto al segundo grupo focal, realizado en noviembre de 2024, participaron nueve estudiantes de las licenciaturas de: Ciencias Políticas y Administración Pública, Derecho, Economía, Ingeniería y Medicina, en el rango de edad entre los 22 y 24 años.

Los principales hallazgos fueron:

Cuadro 3.

Respuestas agrupadas segundo grupo focal

Pregunta	Respuestas (agrupadas)
El consumo de marihuana ha ido creciendo de manera exponencial en las poblaciones universitarias ¿Cuáles son las causas por las cuales los jóvenes comienzan a consumir?	<p>Ausencia de bien estar mental: señala el alumnado que parte del consumo de sustancias nocivas (particularmente de marihuana) tiene como causa que derivado de las múltiples preocupaciones que tienen (futuro laboral incierto, relaciones sentimentales fallidas, estrés escolar, relaciones familiares) encuentran en las drogas una forma de alejarse, y paradójicamente de dar sentido a la realidad, motivo por el cual refieren es importante percibir de forma distinta la educación, puntualizando que ésta no trasciende únicamente a una calificación, sino en una formación humana del alumnado procurando el bienestar físico y emocional de la comunidad universitaria.</p> <p>El consumo de marihuana evita el estrés al que constantemente están sometidos los estudiantes por las diversas causas señaladas en el punto anterior.</p> <p>En consonancia con lo anterior, refirieron que el consumo de marihuana tiene como causa llenar vacíos emocionales como consecuencia del fracaso de las relaciones interpersonales, hecho que resulta altamente peligroso debido a que es fácil caer en una adicción.</p> <p>En la parte social, las y los estudiantes refirieron que el consumo de marihuana se encuentra altamente influenciado por el contexto social; esto es, se consume para sentirse aceptados en diversos grupos sociales, punto respecto del cual se debe prestar especial atención, ya que precisamente en la etapa de la adolescencia y de la adultez joven es cuando son más susceptibles de ser manipulados a efecto de sentirse identificados con ciertos grupos sociales.</p> <p>Como parte de las causas y en razón de que, como se ha manifestado con antelación, se encuentran en una edad manipulable, evidencian los</p>

Pregunta	Respuestas (agrupadas)
	<p>alumnos que la curiosidad que se despierta al pasar de la niñez a la adolescencia, incita a que prueben nuevas cosas, entre ellas, la marihuana, máxime que señalan que al día de hoy, el consumo de dicha sustancia se ha normalizado a tal grado que ya no es visto como algo malo, sino que ha sido aceptado socialmente como una droga, que si bien, es ilegal, resulta no estar tan estigmatizada como otras.</p> <p>Al ser una droga aceptada socialmente, los precios de ésta se han vuelto de fácil acceso, motivo por el cual, el alumnado consigue fácilmente la sustancia en mención y, al estar normalizada, saben que no tendrá implicaciones legales si son sorprendidos consumiéndola. Es importante mencionar que los alumnos refieren que el consumo no forzosamente implica que se fume, sino que derivado de la volatilidad de la sustancia, se puede consumir de diferentes maneras, como lo es en pastelillos, galletas, etc.</p> <p>Al ser una droga socialmente aceptada y visualizada como de poca dependencia, el alumnado estima que el incremento en su consumo se debe a la falsa idea que quien la consume puede decidir en qué momento consumir y en qué momento detenerse; sin embargo, la mayoría coincide que, a mayor consumo, mayor dependencia, y, en consecuencia, se genera adicción.</p>
<p>¿Consideras que la situación socioeconómica es una variable que influye en el consumo de marihuana?</p>	<p>Que la condición socioeconómica no es un factor predominante en el consumo de dicha sustancia, ya que como se refirió con antelación, al ser una droga de fácil acceso y de precio bajo cualquier persona pueda conseguirla.</p> <p>En ese sentido, destacan que el consumo tiene como causa la situación social del consumidor (relaciones sociales, autoestima, personalidad, etc.) y no la condición socioeconómica.</p> <p>En contraste con lo anterior, casi todos los alumnos mencionaron que el contexto socioeconómico si influye en el consumo de marihuana, debido a que plantean que las zonas marginadas al tener menos oportunidades para el desarrollo profesional y/o personal, son más susceptibles de que se presenten actos delictivos, entre ellos, la compra y venta de drogas. En ese sentido, al existir pocas oportunidades laborales, las y los jóvenes incursionan en el mundo del crimen organizado y normalmente se convierten en consumidores de dichas sustancias.</p> <p>En el mismo sentido, señalan que el consumo de marihuana predomina en las poblaciones de escasos recursos en virtud de que las clases sociales privilegiadas tienen acceso a sustancias más caras, como la cocaína, metanfetaminas, entre otras.</p> <p>De igual forma se destaca como elemento importante que el trato institucional (corporaciones policiacas) difiere dependiendo del consumidor, es decir, si el consumidor es una persona de escasos recursos, se les estigmatiza y se le criminaliza, mientras que, si tiene una posición económica de riqueza, se le normaliza como parte de una actividad recreativa.</p>
<p>¿En qué situaciones, contextos o lugares los estudiantes consumen marihuana? Ejemplo: Fiestas, la Universidad, otros.</p>	<p>Manifiestan que en su mayoría el consumo se realiza en espacios sociales como lo puede ser la propia universidad, fiestas e inclusive en sus casas.</p> <p>En la universidad se señala que es un secreto a voces los lugares donde se consume, así como donde se adquiere la sustancia en mención. Afirman que progresivamente la universidad se está convirtiendo en un espacio con múltiples puntos de compra venta de marihuana.</p> <p>Como espacio “normalizado” las fiestas son el espacio por antonomasia en el cual se presentan altos índices de consumo por los factores previamente enunciados, es decir, por las relaciones sociales y las implicaciones que éstas tienen (ser aceptados y sentirse parte de un grupo, divertirse, olvidarse de sus problemas, entre otros).</p>

Pregunta	Respuestas (agrupadas)
¿El fácil acceso a la marihuana, hace que se aumente el consumo?,	De los nueve estudiantes que participaron en el grupo focal, siete mencionaron que la facilidad del acceso a la compra de la marihuana hace que aumente el consumo, mientras que dos señalaron que dicha facilidad no ha cambiado la tendencia en los últimos cuatro años.
¿Qué tan fácil o difícil resulta el consumo de marihuana en las instalaciones universitarias?	Todas las personas participantes coincidieron en que es sumamente sencillo adquirir y consumir marihuana en las instalaciones de la universidad.

Fuente: elaboración propia.

Discusión

En el marco del análisis institucional sociológico, que considera la interacción de reglas formales e informales y diversas dinámicas de interacción, se aborda el consumo universitario en el contexto de la universidad pública. Se examinan, además, las percepciones de los estudiantes respecto al consumo de sustancias y su relación con el rendimiento académico. Cabe señalar que no se proporciona una definición conceptual de “rendimiento académico”; su significado se construye a partir de las percepciones expresadas por las y los estudiantes durante los grupos focales.

a) La universidad pública y el consumo

Si bien, una de las preguntas eje en los grupos focales refirió a la facilidad/dificultad en el acceso a la marihuana en espacios universitarios, así como la facilidad/dificultad para el consumo de marihuana en las instalaciones universitarias, al respecto, las y los universitarios refirieron que el espacio-universidad es un lugar de consumo habitual, además de que es fácil adquirir marihuana, “la universidad se ha convertido paulatinamente en un espacio de compra venta de marihuana” señala el estudiantado.

Por lo tanto, la universidad se puede considerar como un *lugar*, es decir, fragmentos de territorios/espacios delimitados donde se producen múltiples relaciones, no sólo académicas sino sociales, en un segmento de la comunidad estudiantil y que participan de la compra, venta y consumo de marihuana, no obstante que, las instituciones educativas, han sido mayoritariamente *no lugares*, al menos en su formalidad. Además, como señala Restrepo (2017) “echar —expulsar— al consumidor es una práctica que se reproduce en otros espacios, por ejemplo, en el sistema educativo” (p. 69). Por lo que, es posible considerar que la población estudiantil universitaria ha encontrado en las universidades un espacio que en un contexto nacional “bajo la política del miedo, [...] buscan los medios posibles para evitar que especialmente su familia se entere, quedándoles como opción, dada su sistemática discriminación, ir a consumir a la calle” (Restrepo, 2017, p. 69) u otros espacios públicos, como el que ofrece el entorno universitario.

El consumo de marihuana entre estudiantes no puede analizarse únicamente como una transgresión normativa, sino como una práctica que adquiere distintos significados dentro del entorno institucional en el que, aunque existan reglamentos que puedan prohibir el consumo, en la práctica se pueden generar vacíos, prácticas que devienen de la informalidad y que la institución universitaria lo ha invisibilizado durante mucho tiempo.

Junto con la identificación del espacio universitario como un lugar de consumo, lo que permite afirmar que la universidad puede ser concebida como un *lugar* en términos socioculturales, es posible observar en este espacio diversas prácticas de consumo, considerando que:

Actualmente, existen diferentes vías de administración de la cannabis, entre los cuales se encuentran la forma fumada, a través de vaporizador, por medio del “*Dabbing*” (proceso en el cual se vaporizan concentrados de alta potencia, utilizando un dispositivo conocido como *Dab Rig*, a temperaturas de 400 a 600 grados Fahrenheit), de forma sublingual, así como ingerida de forma oral (Stogner y Miller, 2015). Asimismo, quienes utilizan esta sustancia utilizan diferentes tipos de productos, como las hojas secas (en combinación o no de tabaco), aceites, concentrados sólidos (como el hash o el *sahtter*), comestibles (*edibles*), y cremas tropicales. Dichos productos son utilizados, a través de diferentes dispositivos, como los *bongs*, churros, dispositivos de vapeo, o churros tipo *blunt*. De acuerdo con esto, los efectos psicoactivos de la cannabis, así como en la salud pueden verse influenciados por la ruta de administración, el tipo de producto, y el dispositivo utilizado (Craft et al., 2020; Pertwee, 2014) (Secretaría de Salud y la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones de México, 2024a, p. 9).

En tal sentido, los comestibles, permiten una alta disponibilidad comercial y una menor percepción del riesgo, así como mayores normas sociales positivas con respecto al cannabis fumada (Secretaría de Salud y la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones de México, 2024a). Las y los estudiantes refirieron en los grupos focales que el consumo no forzosamente implica que se fume, sino que derivado de la volatilidad de la sustancia, se puede consumir de diferentes maneras, por ejemplo, pastelillos, galletas o algún otro comestible, confirmando que la diversificación de prácticas de consumo entre estudiantes de este nivel educativo es diversa, prácticas que se reproducen en los espacios universitarios a pesar de que la institución pueda promover ambientes libres de drogas, pero al mismo tiempo la existencia de ambigüedad política o débil de vigilancia, permite que el consumo se mantenga de manera oculta o incluso visible.

b) Percepciones sobre consumo y rendimiento académico

La indagación acerca del rendimiento académico, como interés de investigación y el reflejo de esta categoría analítica en las percepciones del estudiantado universitario, implicó conocer, de inicio, cuáles son las ideas asociadas a dicha noción de rendimiento académico.

A este respecto, el rendimiento académico se considera como un entramado que supera la idea de calificación como estándar de medida, refiriendo que se trata de: aprendizaje, salud mental, eficiencia y constancia, adquisición de conocimiento, equilibrio mental, vida social, disfrutar, algo más allá de una calificación, inteligencia emocional. Son las ideas relacionadas con el rendimiento académico de las y los estudiantes, las cuales modifican -desde el mundo de las percepciones- la idea convencional que sostiene que el rendimiento académico se refiere logros de competencias expresadas en mediciones cuantificables.

Sin embargo, al referir el consumo de cannabis en relación al rendimiento académico, las nociones de las y los universitarios convergieron en considerar como no adecuado el consumo en términos de mantener todo aquello que ellas y ellos relacionan con el rendimiento académico de tal manera que, de acuerdo con su percepción:

- El consumo de marihuana es contraproducente con un buen rendimiento académico, ya que influye de manera negativa en el estudiantado.
- Resulta perjudicial ya que tiene implicaciones personales para la persona consumidor y en su contexto social, razón por la cual disminuye de forma significativa su rendimiento.
- El consumo no solo de marihuana, sino de diversas drogas, puede incidir positivamente siempre y cuando se tenga control sobre la sustancia y no se genere una adicción.

Dicho esto, se configura una paradoja en las percepciones del estudiantado, por una parte, consideran que ciertos entornos o contextos en que se sitúan favorece el consumo de cannabis, afirmando que les permite socializar y construir sentido de pertenencia entre quienes consumen, y por la otra, el consumo frecuente les afecta en sus expectativas de desarrollo de capacidades académicas que les permitirá dar sentido a su futura práctica profesional. En otras palabras, el consumo de cannabis funciona provisionalmente como ritual de cohesión de identidades entre universitarios, pues sus prácticas de consumo les permite crear espacios de socialización alternativos entre pares, desmantelando en el imaginario las jerarquías formales, sin embargo, los efectos cognitivos son de alto riesgo pues el consumo frecuente afecta la memoria de trabajo o les afecta asimilar aprendizajes complejos. Parece viable pensar que cuando el consumo de cannabis es ocasional sus efectos son menos severos y con poco riesgo incremental, sin embargo, la posibilidad de dependencia les puede colocar fuera de los circuitos académicos para cumplir sus objetivos profesionales.

Hay que considerar, que las percepciones universitarias de las personas participantes de los grupos focales suelen estar relacionadas con la percepción de riesgo sobre consumo de marihuana a nivel nacional, refiriendo que el *Estudio sobre el uso de Cannabis y sus derivados en población mexicana (2024)* revela que el 67.1% de la muestra del estudio en comento, considera riesgoso o muy riesgoso el consumo de marihuana; por otra parte la edad promedio de inicio de consumo es a los 20 años de edad, que se encuentra en el rango de estudiantes en universidad, como es el caso de quienes participaron en los grupos focales.

Las asociaciones entre uso de marihuana y rendimiento académico, por otra parte, no son automáticas ni unidireccionales; si bien, la implicación del contexto, entre ellos, el institucional es relevante, se debe considerar también la frecuencia del consumo y cómo puede influir en la motivación académica o la propia la estructura del entorno universitario.

Además, el rendimiento académico, al ser un fenómeno mediado institucionalmente, no puede entenderse de manera aislada del contexto universitario. En este sentido, resulta fundamental considerar las políticas institucionales, así como los programas orientados a la promoción del bienestar estudiantil y aquellos destinados a la atención de personas consumidoras de sustancias psicoactivas, como la marihuana. Estos elementos no solo influyen en las condiciones individuales de aprendizaje, sino que también configuran el entorno académico y social que incide directamente en la trayectoria educativa de los estudiantes.

Conclusiones

Como resultado de los grupos focales, así como del análisis de los protocolos de la universidad, es evidente que no existen acciones institucionales encaminadas a prevenir e inhibir conductas asociadas al consumo de marihuana

dentro de la propia universidad, situación que puede tornarse peligrosa, no solamente para el consumidor, sino para el alumnado en general.

En ese sentido, se manifiesta que la política de la universidad frente al consumo de marihuana, es una política tolerante, es decir, se sabe que existe el consumo en espacios académicos; sin embargo, no hay ningún pronunciamiento institucional para atender estas prácticas de consumo.

Considerando el referente contextual inscrito en una política de drogas que se ha regido por el enfoque prohibitivo y punitivo y que, salvo el poder judicial mexicano, impera el discurso hegemónico de la no permisión, es irrefutable que “echados de distintas partes, los consumidores terminan en un lugar público, justamente el espacio legalmente prohibido para ello (Restrepo, 2017, p. 70).

Las percepciones de estudiantes en el ámbito universitario, permiten conocer realidades situadas, de manera que es posible considerar que la universidad es un *lugar*, las y los estudiantes confirman la facilidad tanto para adquirir marihuana como para consumirla en los entornos universitarios, aunque no esté permitido, la práctica sucede. Como se advirtió en el marco analítico, es necesario considerar que las reglas en uso, pueden ser, en muchos casos, distintas a las reglas en papel (Pacheco-Vega, 2020), como sucede con el caso del consumo en el ámbito universitario estudiado. También es evidente que se reconoce el consumo de marihuana como una situación de riesgo y no se relacionaron ideas de su uso a favor del rendimiento académico. Es oportuno señalar que fue motivo de debate y discusión la problematización de la noción de “rendimiento académico” previo a su relación con el consumo de cannabis.

Particularmente, se reconoce que el uso frecuente de la marihuana, tiene un impacto en la experiencia educativa de las y los estudiantes. Este tipo de consumo puede afectar significativamente la motivación hacia las actividades académicas, reduciendo el interés, la concentración y la participación activa en los procesos de aprendizaje. Esta disminución de la motivación, a su vez, se relaciona con una menor capacidad de retención, procesamiento de la información y desempeño académico general. En consecuencia, es necesario considerar estos efectos en el diseño de políticas universitarias que promuevan el bienestar estudiantil y brinden atención integral a quienes enfrentan este tipo de situaciones considerando que la evidencia empírica señala que diversas prácticas de consumo se realizan desde la universidad, amparadas en la informalidad.

Si las instituciones de educación superior se configuran como entornos restrictivos, y dejan de lado las estrategias de reducción de riesgos o programas de bienestar integral, la atención a los efectos del consumo de marihuana, que ocurre en la informalidad, se visualiza como un problema exclusivamente disciplinario e individual, lo que aumenta la estigmatización y reduce el acceso a apoyo que fortalezcan a la comunidad estudiantil.

La realización de grupos focales para recabar datos sobre percepciones resultó adecuada para la construcción de significados colectivos en torno al fenómeno estudiado. No obstante, es importante señalar ciertas limitaciones, como la representatividad de la muestra en relación con el total de la población universitaria y la ausencia de una selección aleatoria de las y los participantes en los grupos. Estas limitaciones se reconocen junto a la necesidad de aportar evidencia empírica que visibilice el consumo de marihuana en el contexto universitario, las formas en que dicho consumo se lleva a cabo y las percepciones que estudiantes universitarios y universitarias

tienen al respecto. Se trata de un análisis no sólo válido, sino también pertinente y necesario para comprender de manera más integral esta problemática.

Finalmente, algunas recomendaciones para política universitaria respecto al consumo de cannabis son: 1) Implementar sistemas de recopilación y análisis de datos sobre el consumo de sustancias y el bienestar estudiantil, 2) Generar diagnósticos institucionales que evalúen el consumo de sustancias desde diversos enfoques. 3) Fundamentar la toma de decisiones y el diseño de intervenciones efectivas con base en evidencias. 4) Desarrollar sistemas institucionales de seguimiento de consumo estudiantil de sustancias. Estas cuatro recomendaciones tendrán sentido institucional si llevan un fuerte componente participativo de la comunidad estudiantil, independientemente de la existencia o no de las experiencias de consumo de cannabis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez, N. (2010). ¿Se debe criminalizar el consumo de drogas ilegales? *Cuicuilco*, 17(49), 31-42. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592010000200003&lng=es&tlng=es.
- Arellanez JL, Beverido P, De San Jorge-Cárdenas X, Ortiz-León C, Salas-García B. y Beverido-Sustaeta, P. (2016). Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios. *Revista Investigaciones Sociales* 2-6: pp.38-46
Recuperado de: https://www.ecorfan.org/republicofnicaragua/researchjournal/investigacionessociales/journal/vol2num6/Revista_Investigaciones_Sociales_V2_N6_4.pdf
- Beckmann, N. (2021). Luces para entender el prohibicionismo: los orígenes sudamericanos de la ‘guerra contra las drogas. *Revista de Estudios Sociales* 77: 21-39. Recuperado de: <https://doi.org/10.7440/res77.2021.02>
- Campuzano, A., (2023). El Proceso de Regulación de la Marihuana en México de 2006 al 2023. Prohibicionismo versus Reconocimiento de Derechos. [Tesis doctoral] Universidad Autónoma del Estado de México.
- Cazenave, A., Saavedra, W., Huerta, P., Mendoza, C. y Aguirre, C. (2017). Consumo De Marihuana En Jóvenes Universitarios: Percepción De Los PareS. *Ciencia y Enfermería*, XXIII (1),15-24. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=370453622002>
- Cruz, I., Lugo, B., y Cárdenas, D. (2021). Aportaciones teóricas en el estudio del institucionalismo en las organizaciones. *Revista Gestión y Estrategia*, (59), 37-54. Recuperado de: <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/gye/2021n59/Cruz>
- Domínguez, A. E. (2025). Investigar el consumo de cannabis. Una revisión sobre el estigma en estudiantes de licenciatura. *Inter Disciplina*, 13(37), 123–135. Recuperado de: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2025.37.92506>
- Hamui-Sutton, Alicia, y Varela-Ruiz, Margarita. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60.
- López-Méndez, M., Ospina-Escobar, A., Iskandar, R., y Alarid-Escudero, F. (2021). *Age-specific rates of onset of cannabis use in Mexico. Addictive behaviors*, 122, 107038. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2021.107038>

- Mejía, A. y Cano, V. (2010). Una aproximación a los modelos de comprensión de la farmacodependencia. *Katharsis 10*, julio-diciembre. pp 157-17. Recuperado de: <https://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis/article/view/191/327>
- Moyado, S. (2013). *El Nuevo Institucionalismo de la Contraloría Social en las Políticas de Desarrollo Municipal*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Peters, G. (2003). *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en la ciencia política*. Gedisa, Barcelona.
- Pons, X. (2008). Modelos interpretativos del consumo de drogas. *Polis*, 4 (2), pp.157-186. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332008000200006&lng=es&tlng=es.
- Restrepo Parra, Adrián. (2017). El derecho a consumir marihuana. *Estudios Políticos* (Universidad de Antioquia), 50, pp. 62-81. Recuperado de: DOI: 10.17533/udea.espo. n50a04
- Rodriguez, T., y Caiuby Labate, B. (2019). México y el narcoanálisis: una genealogía de las políticas de drogas en los gobiernos Calderón y Peña Nieto. *Colombia Internacional*, (100), 39-65. Recuperado de: <https://doi.org/10.7440/colombiaint100.2019.03>
- Secretaría de Salud y la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones de México (2024a). *Estudio sobre el uso de Cannabis y sus derivados en población mexicana*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/892847/Estudio_sobre_el_uso_de_Cannabis_y_sus_derivados_en_poblacion_mexicana.pdf
- Secretaría de Salud y la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones de México (2024b). *Desafíos y Esperanzas: Abordando la Salud Mental y las Adicciones en la Actualidad. Informe sobre la situación de la salud mental y el consumo de sustancias en México, 2024*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/923815/INFORME_PAxS_2024.pdf
- Salas, B., De San Jorge, X., Beverido, P., Ortiz, C. y Leticia Cortaza (2021). Percepción y consumo de mariguana: efectos del proceso de legalización en estudiantes universitarios. Recuperado de: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4543960>
- Sanches, C., Ribeiro, T y De Souza, R. (2022). La conversación como metodología de investigación. *RAIN*, Vol. 2, N°3 pp. 7-18.
- Scott, W.R. (2008), *Institutions and Organizations: Ideas and Interests*, 3rd ed. Sage Publications, Los Ángeles, CA.
- Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4 (8), pp. 47-53. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>